

18-19

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y  
CULTURAL  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN

CÓDIGO 70023089

UNED

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12BCE70FF8688D0B54826D510BA760

18-19

ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN  
CÓDIGO 70023089

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



|                           |                                         |
|---------------------------|-----------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN             |
| Código                    | 70023089                                |
| Curso académico           | 2018/2019                               |
| Departamento              | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL          |
| Título en que se imparte  | GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL |
| Curso                     | TERCER CURSO                            |
| Tipo                      | OBLIGATORIAS                            |
| Nº ETCS                   | 5                                       |
| Horas                     | 125.0                                   |
| Periodo                   | SEMESTRE 1                              |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                              |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El principal objetivo de esta asignatura (Antropología de la Religión) es *introducir* al alumno en el problemático ámbito teórico generado por el entrecruzamiento o intersección entre la Antropología Social o Cultural y lo que, desde finales del siglo XIX, se llamó Ciencia de la Religión y hoy se conoce como *Religious Studies*. Dada la vastedad e indefinición de este campo de estudios, y la extrema diversidad de las perspectivas disciplinares y teóricas desde las que se ha abordado y aborda (incluida la contemporánea problematización de la existencia misma de su objeto: la “religión” o las “religiones”) el modesto objetivo de este curso cuatrimestral es inevitablemente selectivo, introductorio y preparatorio.

Es decir, intentaremos lograr:

1. La *apertura* del alumno a una problemática antropológica amplia, compleja, difícil y actualmente muy cuestionada.
2. La *aportación* de informaciones básicas, de carácter tanto teórico como etnográfico, que permitan al alumno hacerse una idea del panorama antropológico en ese ámbito de estudios.
3. La *sugerencia* al alumno de posibles vías de lectura e investigación a seguir con posterioridad a este curso, acordes con su elección personal entre los diversos intereses particulares suscitados por el mismo.

Para lograr ese objetivo, consideramos adecuado combinar el estudio de los textos propuestos como obligatorios y recomendados con la atención a video-conferencias impartidas por el Profesor Titular que se centrarán en una problemática más general y permitirán contextualizar el contenido de lo aprendido en esos textos. Estos han sido elegidos, entre lo poco disponible en lengua castellana, con la intención de cumplir un cuádruple objetivo:

1. Introducir al alumno a las principales *teorías* sobre la(s) religión(es) elaboradas por antropólogos y a los principales *paradigmas teóricos* desde los que distintos antropólogos han estudiado los fenómenos “religiosos” (Brian Morris, “Introducción al estudio antropológico de la religión”, Paidós Básica, Barcelona).
2. Introducir al alumno a algunos de los principales *estudios etnográficos* de diferentes religiones realizados por antropólogos (Brian Morris, “Religión y Antropología. Una introducción crítica”, Akal, Madrid)
3. Introducir al alumno a una de las corrientes críticas actualmente predominantes en este



ámbito de estudios: la crítica radical al carácter etnocéntrico del concepto mismo de “religión” (Timothy Fitzgerald, “La ideología de los estudios religiosos”, Antonio Machado Libros, Madrid)

4. Introducir al alumno a la más reciente y prometedora de las teorías antropológicas de la religión, enmarcada en el paradigma cognitivo y evolutivo (Pascal Boyer, “La religión explicada. Los orígenes evolutivos del pensamiento religioso”, Santillana, México)

La asignatura Antropología de la Religión se imparte en el primer semestre del Tercer Curso del Grado de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía. Es una asignatura obligatoria que tiene asignados 5 ECTS.

El grado de Antropología Social y Cultural está organizado en materias y asignaturas. La asignatura Antropología de la Religión pertenece a la materia Ámbitos temáticos de la Antropología.

La materia “Ámbitos temáticos de la antropología”, de 55 ECTS, está compuesta por once asignaturas obligatorias, de 5 ECTS cada una, que se cursarán a lo largo del segundo y tercer curso, según la siguiente distribución:

§ Las asignaturas “Antropología del parentesco I”, “Antropología cognitiva y simbólica I”, “Antropología económica I” y “Antropología política I” se ubican en el Primer Semestre del Segundo Curso.

§ Las asignaturas “Antropología del parentesco II”, “Antropología cognitiva y simbólica II”, “Antropología económica II” y “Antropología política II” se ubican en el Segundo Semestre del Segundo Curso.

§ Las asignaturas “**Antropología de la religión**” y “Evolución humana I” se ubican en el Primer Semestre del Tercer Curso. -La asignatura de “Evolución humana II” se ubica en el Segundo Semestre del Tercer Curso.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Más allá de los oficiales para poder cursar los estudios de Grado, no se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JUAN RAMON ARANZADI MARTINEZ  
jaranzadi@fsof.uned.es  
91398-6934  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA  
ersanchez@fsof.uned.es  
91398-8872  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En esta asignatura, como en todas las de la UNED, tienen a su disposición una serie de medios coordinados con el fin de ayudarles en sus estudios:

1. Tutorías presenciales en los centros asociados. La información sobre horarios, tutorías, etc. está a su disposición en el centro asociado que le corresponda.

Los tutores podrán elaborar un curso virtual similar al que hacemos referencia en el punto siguiente y al que tendrán acceso, a través de la misma plataforma, solamente los alumnos de su tutoría.

2. Curso virtual:

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales.

En caso de no recibir la clave al momento de matricularse, solicítela en el Negociado de alumnos de antropología: [negociado.alumnos.antropologia@adm.uned.es](mailto:negociado.alumnos.antropologia@adm.uned.es) o llamando al teléfono: 91398.86.91.

El curso virtual le permitirá utilizar, entre otros, los siguientes medios informáticos:

§ Acceso a distintos foros de trabajo y consulta.

§ A través de este curso virtual se podrán presentar las tareas que solicite el equipo docente. Los tutores colgarán aquí la calificación de las tareas propuestas.

3. Tutoría virtual

El curso cuenta con un curso virtual atendido por el equipo docente.

4. Por último también pueden hacer consultas telefónicas a los profesores de la asignatura en el siguiente horario:

**Dr. Juan Aranzadi Martínez.** Profesor Titular de Antropología Social

**Horarios de guardia:**

Miércoles, de 12h. a 14 h. y de 15h. a 17h

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70023089

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE



**Competencias generales**

.

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.1 - Análisis y síntesis

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG1.3.3 - Innovación

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés)

CG2.1.4 - Comunicación y expresión científica y tecnológica

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG4.1 - Compromiso ético

CG4.2 - Ética profesional

**Competencias específicas**

E1.1 - Conocer la historia de la disciplina antropológica

E1.10 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina

E1.2 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura

E1.3 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural

E1.5 - Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura

E1.6 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto

E1.7 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto

E1.8 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto

E1.9 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólicos cognitivos y la teoría antropológica al respecto

E3.1 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico



E3.2 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos

E3.3 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista

E3.4 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación

E3.5 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales

E3.6 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

E3.7 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios

E3.8 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos

E4.1 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística

E4.2 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Este conjunto de competencias, hará posible los siguientes *resultados del aprendizaje*:

- 1º. Conocimiento de los ámbitos temáticos esenciales en el surgimiento y desarrollo de la Antropología de la Religión.
- 2º. Comprensión de la complejidad que adquieren los estudios etnográficos, tratado las áreas particulares en las que académicamente se estructura el conocimiento de una cultura, para comprender la cultura en su conjunto.
- 3º. Comprensión de los diferentes procesos de estudio y análisis de las particularidades culturales de un sistema en áreas temáticas, sin perder de vista la perspectiva global que permite el funcionamiento del mismo.
- 4º. Una comprensión teórica y práctica de la incidencia de las perspectivas del investigador en la conformación de sus teorías desde diferentes áreas temáticas, permitiendo la reflexión sobre la importancia de los planteamientos metodológicos y desde diferentes áreas del conocimiento, a la hora de afrontar la práctica de la Antropología.



## CONTENIDOS

PRIMERA PARTE: TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS DE LA RELIGIÓN

SEGUNDA PARTE: ETNOGRAFÍAS DE RELIGIONES

TERCERA PARTE: La ideología de los estudios religiosos

CUARTA PARTE: Teoría cognitiva de la religión

## METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, permite distribuir las *actividades formativas* de los estudiantes en dos dimensiones: (a) el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados, y (b) el trabajo autónomo del alumno.

(a) El tiempo de interacción con los equipos docentes y los tutores de los centros asociados consumirá el 35% de los ECTS de la asignatura Antropología de la Religión. Esta interacción tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: atención presencial, teléfono, correo postal, correo electrónico, foros y otros espacios comunicativos en Internet, programación radiofónica, televisión y videoconferencia. SE HARÁ UN USO ESPECIAL DE LAS VIDEOCONFERENCIAS INTER-ACTIVAS. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

§ Orientaciones para el estudio de la asignatura, a través de páginas Web y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 5% de los ECTS.

§ Participación en foros y otros espacios comunicativos en Internet dirigidos por profesores y tutores, con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo: 10% de los ECTS.

§ Consulta personal de los estudiantes con los profesores de los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados por los medios antes mencionados: 5% de los ECTS.

§ Asistencia a las tutorías presenciales en la red de centros asociados: 5% de los ECTS.

§ Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos por parte de los profesores de los equipos docentes y de los tutores de la red de centros asociados: 10% de los ECTS

En el transcurso de estas actividades el estudiante irá adquiriendo las competencias mencionadas en el punto 4, y muy en particular las que más dependen de la transmisión de saberes por parte del docente y menos del trabajo autónomo del estudiante que, especialmente en el caso de esta materia, es concluyente en cuanto a la adquisición adecuada del conjunto de las competencias.

(b) El trabajo autónomo del alumno tendrá una representación del 65% de los ECTS de la asignatura. Las actividades de esta dimensión formativa serán:



§ Estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de la asignatura: 30% de los ECTS.

§ Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de la red de centros asociados: 5%

§ Prácticas de análisis y escritura: 30%

Al realizar estas actividades el estudiante irá conformando un saber práctico de algunas de las competencias ya promovidas en la interacción docente con el profesorado, y adquiriendo otras que serán fundamentalmente dependientes de su propia acción.

La *metodología de enseñanza-aprendizaje* que se seguirá en esta asignatura será la específica de la enseñanza a distancia, que incluye asimismo actividades presenciales. Esta enseñanza utiliza los siguientes medios y recursos, que serán los de esta materia:

(a) Teléfono, correo postal, y los espacios comunicativos en Internet, programación de radio, audiovisual, cinematográficas y, EN ESPECIAL VIDEOCONFERENCIAS.

(b) La asignatura dispondrá una Guía Didáctica de apoyo a los textos básicos y bibliografías recomendadas.

(c) Se contará igualmente con tutorías presenciales, telefónicas y en línea, apoyadas por el trabajo en foros con comunicación bidireccional entre el docente y los estudiantes.

(d) La supervisión de las prácticas se realizará tendiendo siempre a la mayor cuota de interacción personalizada, con seguimiento presencial por parte de los tutores de la red de centros asociados y, cuando sea posible, también por parte de los profesores de los equipos docentes; y, en todo caso, con supervisión personal telefónica o en red.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen                  | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo            | 2                    |
| Duración del examen             | 120 (minutos)        |
| Material permitido en el examen |                      |

El alumno podrá llevar al examen -y consultar durante el mismo- CUANTO MATERIAL DESEE

Criterios de evaluación

**El examen constará de dos preguntas a elegir entre tres. Las preguntas versarán necesariamente sobre algunos de los asuntos y problemas abordados en el temario OBLIGATORIO de la asignatura (es decir, versarán sobre alguno de los temas de la primera y segunda partes, EXCLUYENDO los temas abordados en la tercera y cuarta partes del temario) y el alumno podrá llevar al examen -y consultar durante el mismo- CUANTO MATERIAL DESEE. Esas dos preguntas serán contestadas cada una en una cara de un folio.(No se corregirá ningún folio adicional)**

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| % del examen sobre la nota final     | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5   |



Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

La participación activa del alumno en los foros del curso virtual no tiene carácter obligatorio. El seguimiento de esta actividad se realizará a través de la plataforma virtual y será controlada y evaluada por el tutor de la asignatura; si lo considera conveniente, el profesor tutor podrá sugerir al Equipo Docente de la Sede Central la mejora de la calificación final que considere conveniente.

**Los alumnos que así lo deseen (es decir, con carácter OPTATIVO, NO-OBLIGATORIO) podrán realizar un trabajo escrito de una extensión no superior a los 15 folios, que aborde, o bien alguno de los temas tratados en la segunda parte del temario desde una de las perspectivas teóricas expuestas en la primera parte del temario, o bien alguno de los temas abordados en la tercera y cuarta parte (no-obligatorias) del temario. Ese trabajo será evaluado por el profesor tutor que corresponda a cada alumno y, si esa evaluación es positiva, ello podrá representar el aumento de hasta 1 punto sobre la calificación obtenida en la prueba presencial. Dado el carácter optativo del trabajo, el alumno que decida no realizarlo no se verá privado por ello de obtener la máxima calificación en base únicamente a la nota obtenida en el examen.**

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega 10 de enero

Comentarios y observaciones

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?



El examen final tendrá dos horas de duración en el régimen general de pruebas presenciales de la UNED. En el caso de los alumnos que no hayan realizado el trabajo optativo, la calificación final será la obtenida en el examen. En el caso de los alumnos que hayan realizado el trabajo optativo y éste haya sido positivamente calificado por el profesor tutor correspondiente, la calificación final sumará hasta un punto a la obtenida en el examen. Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación final de 5 puntos sobre 10.

**El examen constará de dos preguntas a elegir entre tres. Las preguntas versarán necesariamente sobre algunos de los asuntos y problemas abordados en el temario OBLIGATORIO de la asignatura (es decir, versarán sobre alguno de los temas de la primera y segunda partes, EXCLUYENDO los temas abordados en la tercera y cuarta partes del temario) y el alumno podrá llevar al examen -y consultar durante el mismo- CUANTO MATERIAL DESEE. Esas dos preguntas serán contestadas cada una en una cara de un folio.(No se corregirá ningún folio adicional)**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:RELIGIÓN Y ANTROPOLOGÍA. UNA INTRODUCCIÓN CRÍTICA

Autor/es:Brian Morris ;

Editorial:AKAL.

ISBN(13):9788449300998

Título:INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE LA RELIGIÓN

Autor/es:Brian Morris ;

Editorial:Paidós

Los dos *textos obligatorios* por los que el alumno deberá preparar la asignatura Antropología de la Religión son los dos libros de Brian Morris arriba citados: el primero de ellos,

**Introducción al estudio antropológico de la religión**, aborda los temas de la primera parte, y el contenido del segundo, **Religión y Antropología. Una introducción crítica**, se corresponde con el temario de la segunda.

Los trabajos optativos podrán versar también sobre asuntos abordados en los textos no-obligatorios de la Bibliografía complementaria.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título: LA RELIGIÓN EXPLICADA. LOS ORÍGENES EVOLUTIVOS DEL PENSAMIENTO RELIGIOSO

Autor/es: Pascal Boyer ;

Editorial: SANTILLANA

ISBN(13): 9788477747802

Título: LA IDEOLOGÍA DE LOS ESTUDIOS RELIGIOSOS

Autor/es: Timothy Fitzgerald ;

Editorial: A. MACHADO LIBROS.

Es intención del Equipo Docente ir “colgando” en la Guía y en la página web de la asignatura los textos y las recomendaciones bibliográficas adicionales que vaya considerando conveniente.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### Curso Virtual

La asignatura está virtualizada. En el curso virtual existirán materiales complementarios y se pondrán en marcha varios foros temáticos.

Se informará puntualmente en el curso virtual sobre las videoconferencias que se propongan para el presente curso.

### Otros medios de apoyo

Es útil y *muy recomendable* consultar periódicamente los **Cursos Virtuales**, hacer uso de tutorías y foros para solucionar sus dudas . Acceso a cursos virtuales:

<http://virtual0.uned.es/aut/inicioval.html>

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

